

MANUAL DE INSTRUCCIONES

ADELANTOS

Historial de Revisión

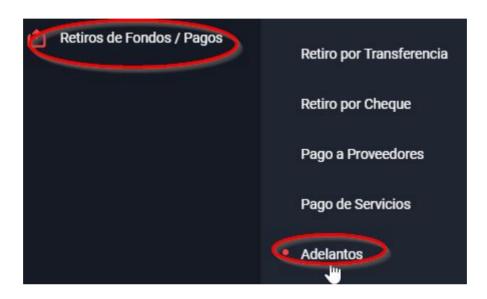
Versión Manual	1.1
Fecha	13/10/2020
Autor	Gerencia Comercial
Revisor	Javier Urcola



Es la herramienta utilizada para solicitar un adelanto en base al dinero que se encuentra pendiente de liquidación.

Para realizar la solicitud deberás ingresar de la siguiente manera:

 Seleccionar Retiro de Fondos/ Pagos. Se abrirá un menú desplegable donde encontrarás el módulo correspondiente.



Algo a tener en cuenta es que para solicitar un adelanto existe un cupo diario de saldo a retirar, el cual es dividido entre todos los clientes que lo piden el mismo día. Si al solicitar el adelanto no existe saldo suficiente porque ya se han otorgado otros adelantos, deberá intentarse nuevamente al día siguiente.

 Al ingresar se podrá ver el estado de la cuenta y el monto pendiente de liquidación como en la imagen a continuación, que es a modo de ejemplo:





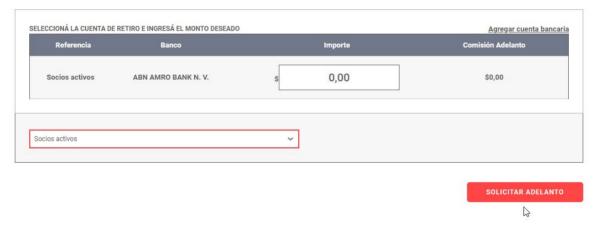
 Se deberá seleccionar de qué manera se desea recibir el adelanto: por transferencia o por cheque.

QUIERO EL ADELANTO POR: Transferencia Cheque

En caso de elegir **Transferencia**, tendrás que seleccionar la cuenta de destino.



• Luego completar el importe y hacer click en **Solicitar adelanto**.



 En la siguiente pantalla vas a encontrar un resumen del adelanto con el importe solicitado. Si lo que se visualiza es correcto, hacer click en Aceptar. El sistema mostrará el siguiente mensaje.

Se ha generado correctamente la transferencia



Nota: Los fondos se encontrarán acreditados en la cuenta bancaria al siguiente día hábil de solicitado el adelanto.



• En el caso de solicitar el adelanto por cheque, los pasos son los mismos que los anteriores, excepto el de seleccionar la cuenta bancaria. El mensaje al completar la solicitud será el siguiente.

Se ha generado correctamente el cheque



Nota: Momentáneamente y por razones de público conocimiento, solo se podrán transferir cheques electrónicos a la cuenta bancaria registrada en Cobro Digital, la cual está relacionada con el CUIT de la Razón Social de tu empresa. El cheque estará disponible al siguiente día hábil de solicitado el adelanto.

Por cualquier duda o consulta podés comunicarte con nuestro servicio de atención al cliente:

atencionalcliente@cobrodigital.com

4777-4900